

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7735650	CONTRATISTA	ARELIS SLOAN BEJARANO SANCHEZ		
FECHA DE CONTRATO	02/04/2025	NIT / CC	35.199.017	TELÉFONO	3114722712
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES PSICOSOCIALES REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	7	DEL	04/07/2025	AL 03/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	1101	\$38.955.000	\$5.565.000	\$16.695.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4613682933	Julio de 2025	SALUD	\$478.300
		PENSIÓN	\$612.200
		ARL	\$20.000
TOTAL			\$1.110.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 05 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7735650	CONTRATISTA	ARELIS SLOAN BEJARANO SANCHEZ		
FECHA DE CONTRATO	02/04/2025	NIT / CC	35.199.017	TELÉFONO	3114722712
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES PSICOSOCIALES REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	05/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	04/07/2025	AL	03/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 05/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 04/07/2025 HASTA 03/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
	EJE	LÍNEA - CHÍA ACTIVA	
	SECTOR	CULTURA	
	PROGRAMA	3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
	META	201. BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de Chía.	
	CÓDIGO BPPIN	2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7735650	
CONTRATISTA	ARELIS SLOAN BEJARANO SANCHEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES					
FECHA DE CONTRATO	02/04/2025	FECHA DE INICIO	04/04/2025	FECHA TERMINACIÓN	03/11/2025	
PRORROGA	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$38.955.000		EN LETRAS	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	05/08/2025	SOportes	INFORME, REGISTRO FOTOGRÁFICO, PLANILLA
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁLES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la creación e implementación de la herramienta de caracterización psicosocial para la población que hace parte de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	57.16%	Para esta obligación se realiza lo siguiente: Se continua con el diligenciamiento del formulario que se implementó para para recopilar, analizar y sistematizar información relevante sobre las condiciones sociales, emocionales, familiares, educativas y culturales de los estudiantes de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Chía, con el fin de orientar procesos de acompañamiento, intervención y fortalecimiento de sus trayectorias formativas
2. Realizar el seguimiento, verificación, orientación y trazabilidad de la ruta, de casos reportados por la Dirección de Cultura en los eventos de interés en salud mental (Ideación suicida y/o intento de suicidio y/o consumo de sustancias psicoactivas y/o riesgo en salud mental), de acuerdo con la supervisión del contrato.	100%	57.16%	Se realizaron las siguientes verificaciones de casos de la Dirección de Cultura: Se realizó reunión con las docentes del área de audiovisuales para verificar la situación que se presentó con la docente del área de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Chía. Se realizó entrevistas con el estudian del área de audiovisuales, quien tuvo un inconveniente con una docente del área. Se acompañó la reunión con los estudiantes de audiovisuales la cual tenía la finalidad de dar a conocer los pormenores del proceso de matrícula para el segundo semestre. Se llevó a cabo reunión con la Sra. Ariadna

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			integrante de la agrupación artística Bubalu
3. Apoyar a la Dirección de cultura y a la Secretaria de Desarrollo Social como asistente en las mesas de trabajo relacionadas con apoyo psicosocial o salud mental, convocadas por las diferentes Dependencias o Entidades, con el objetivo de apoyar la verificación de la trazabilidad de casos evidenciados con posible riesgo en salud mental, de la población de las Escuelas de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	57.16%	Se entregó la información solicitada para la caracterización que se debe hacer de víctimas de conflicto armado a la Secretaria de Planeación
4. Apoyar a la Dirección de cultura en la creación y puesta en marcha de acciones pedagógicas relacionadas con temas de salud mental dirigida a estudiantes, padres de familia e instructores de la Escuela de Formación Artística y cultural de Chía.	100%	57.16%	Se apoyó a la dirección de cultura en la creación. Se establecen los horarios en que se debe realizar la capacitación con estudiantes para el segundo semestre sobre pautas de crianza desde Dirección de Resolución de Conflictos. Se llevó a cabo reunión con psicóloga de bienestar de la Dirección de Cultura para revisar el caso presentado con la docente de audiovisuales, sobre las diferentes solicitudes que ha enviado en los relacionado a su contrato Se Llevó a cabo reunión con el coordinador de extensión junto con la profesional de apoyo al programa psicosocial de extensión de la escuela con la finalidad de establecer como se llevará a cabo el acompañamiento en la celebración del 20 de julio por parte de las bandas marciales. Se programó reunión con el ingeniero de la alcaldía para determinar los cambios que se hicieron a la plataforma para las matrículas de segundo semestre. Se programaron las jornadas de capacitación de los docentes de la EFAC, para conocer los cambios de la plataforma.
5. Proponer nuevos mecanismos para evitar la deserción de los estudiantes de las áreas de la EFAC, en conjunto con los instructores de la EFAC.	100%	57.16%	Se propone nuevos mecanismos de la Efac. Se llevó a cabo reunión con los coordinadores de las diferentes áreas artísticas para solicitar la información de los estudiantes atendidos por cada una de las áreas. Se llevó a cabo reunión con el profesional encargado de llevar a cabo el reporte del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y de la dirección de cultura con el fin de establecer la ruta a seguir por parte de la escuela de formación artística para entregar la información solicitada. Se llevó a cabo reunión virtual con los coordinadores para organizar las jornadas de matrículas de estudiantes nuevos y actualización de datos de estudiantes antiguos. Se realizó acompañamiento la capacitación de los docentes del manejo de la plataforma para realizar el proceso de matrículas de segundo semestre. Se realizó el informe correspondiente al avance de la meta 201 correspondiente al primer semestre del año. Se asistió a la reunión con el Secretario de Cultura de Madrid, para revisar el proyecto que nos tiene a proponer sobre músicas modernas el cual quieren dar a conocer a la población juvenil de la EFAC. Se solicitó a los coordinadores informe de avances y cubrimiento durante el primer

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			semestre del año en cada una de las áreas para la primera infancia, infancia, adolescencia y juventudes para el informe de la meta 201. Se acompañaron las jornadas de matrículas las cuales se llevaron a cabo en la Biblioteca Hoqoabiga desde el 17 de julio hasta el 26 de julio. Se programó con los coordinadores de las diferentes áreas de la EFAC, la semana de 28 de julio al 1 de agosto para que cada uno de los equipos de docentes de las áreas realicen el barrido en sus áreas para legalizar la matrícula de los estudiantes.
6. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, consejos académicos, comités de promoción artística y cultura.	100%	57.16%	Se acompañó la celebración que se llevó a cabo por la conmemoración del 20 de julio, realizada por el barrio 20 de julio. Se asistió a la reunión de equipo para revisar la programación para el mes de julio con la participación en diferentes eventos. Se acompañó la reunión programada con la madre de familia de los integrantes de la banda sinfónica, para revisar la participación de la agrupación en el municipio de Paipa. Se acompañó el evento desarrollado en el Centro Comercial Centro Chía, contando con la participación de la banda sinfónica juvenil, el coro. Se acompañó la reunión que se llevó a cabo con el maestro Jesús Orielso, la coordinadora de música, y las madres de familia de los integrantes de la Banda Sinfónica. Se asistió a la reunión con los coordinadores, la líder del programa de estímulos, la asesora jurídica y la Directora de cultura para realizar la revisión de las hojas de vida de los postulados al banco de jurados para este año. Se acompañó la citación realizada a la Dirección de Cultura al Concejo Municipal.
7. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación, dentro de los tiempos acordados con el supervisor del contrato y que se encuentren afin al objeto contractual.	100%	57.16%	Durante este periodo no se asignaron contratos para llevar a cabo la supervisión
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza verificación de las actividades ejecutadas, revisión de los soportes, convalidación de la planilla		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$38.955.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$38.955.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
4	DE	7	\$5.565.000			14.29%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$22.260.000			57.16%	
SALDO POR EJECUTAR			\$16.695.000			42.84%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3	
		PÁGINA	4 de 4	

2025002114	02/04/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$38.955.000	\$5.565.000	\$16.695.000
------------	------------	--	------	--------------	-------------	--------------

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4613682933	Julio de 2025	SALUD	\$478.300
			PENSIÓN	\$612.200
			ARL	\$20.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Pérdida de información, documentos o expedientes entregados	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.